



Puebla, Puebla, a 10 de marzo de 2022 **Boletín de Prensa No. 26**

Aprueba IEE el Plan de Trabajo para el Proceso de Consulta de la Junta Auxiliar de Santa María Zacatepec

"Los pueblos indígenas tienen derecho a conservar y reforzar sus propias instituciones políticas, jurídicas, económicas, sociales y culturales, manteniendo a la vez su derecho a participar plenamente, si lo desean, en la vida política, económica, social y cultural del Estado".

Artículo 5 de la Declaración de las Naciones Unidas sobre los derechos de los pueblos indígenas.

El Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Puebla (IEE), aprobó el Plan de Trabajo para el Proceso de Consulta previa, libre, informada y de buena fe a las y los pobladores de la Junta Auxiliar de Santa María Zacatepec, perteneciente al municipio de Juan C. Bonilla, Puebla.

En diciembre de 2021 el Tribunal Electoral del Estado de Puebla (TEEP) emitió una sentencia en la cual ordenó al IEE realizar una consulta en la mencionada Junta Auxiliar, con el fin de definir el sistema con el que elegirán a sus próximas autoridades auxiliares.

Por lo anterior, la Dirección de Capacitación Electoral y Educación Cívica del IEE, mantuvo una estrecha comunicación con autoridades tradicionales y representantes de grupos de Santa María Zacatepec, para formular un plan de trabajo que cumpla con el ordenamiento del TEEP y les permita tomar una decisión libre e informada.

De esta manera, el Consejo General del IEE, a través del documento citado, ha determinado que la consulta se lleve a cabo el domingo 13 de marzo a las 10:00 horas en la Escuela Primaria Francisco Villa y la Secundaria Técnica Número 36, ubicadas en esa demarcación.

La Consejera Electoral Sofía Marisol Martínez Gorbea, Presidenta de la Comisión Permanente de Capacitación Electoral y Educación Cívica, destacó el trabajo que hace el IEE que, más allá de hacer elecciones, también se avoca a hacer consultas indígenas y busca que se garanticen los derechos político electorales de las comunidades en el estado de Puebla.

A su vez, el C. Sebastián Enrique Rivera Ramírez, representante del Partido de la Revolución Democrática (PRD), resaltó la importancia de la existencia de los Organismos Públicos Locales para que la ciudadanía siga viviendo la democracia.

Con estas acciones, el IEE reafirma su compromiso con la democracia y la ciudadanía en el Estado de Puebla.